

CUÉLLAR MIRASOL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Orense, número 85, de Madrid, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Revisión, en su caso, de acuerdos sociales anteriores.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2001.—Los Administradores mancomunados.—31.755.

CHIESI ESPAÑA, S. A.*Anuncio de reducción de capital*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta de 20 de abril de 2001, el socio único acordó la reducción del capital de la compañía en 533.614.000 pesetas, fijándolo así en 166.386.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 1.400 acciones nominativas de 500.000 pesetas, en que se divide el capital social en la cuantía de 381.152.8571 pesetas, sin que ello de lugar a reembolsos en favor de los accionistas, para fijar el valor nominal de las acciones en 118.847.1429 pesetas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas.

El presente anuncio sustituye al anterior, publicado en fecha 14 de mayo, en el que, por error, se establecía que la reducción de capital social era hasta la cuantía de cero pesetas, con simultáneo aumento del mismo.

Barcelona, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Paolo Chiesi.—31.748.

DEHESA LOS PINOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador solidario de la sociedad «Dehesa Los Pílonos, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la casa de la finca «Los Pílonos», del término municipal de Abenojar (Ciudad Real), carretera de Abenojar a Saceruela, kilómetro 20,200, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 28 de junio de 2001, en ambos casos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— correspondientes al ejercicio de 2000, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación a la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Abenojar (Ciudad Real), 30 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Franz Cristoph Michel.—31.742.

DELTA CUEROTEX, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 28 de junio, a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aplicación de Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias, y Memoria explicativa del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A continuación, en las fechas indicadas, se celebrará Junta extraordinaria en primera o en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del cargo de Administrador, por haber caducado.

Segundo.—Acordar sobre la extensión del nombramiento de Auditor al examen y revisión de las cuentas de los ejercicios de los dos años siguientes, 2001 y 2002.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación prevista por la Ley de Sociedades Anónimas.

Pilas (Sevilla), 4 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.737.

DESARROLLO DE COMERCIOS DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el polígono industrial Plá de la Vallonga, c/2, parcela 54, Alicante, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas. De no poder constituirse válidamente la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, será sometido a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Presentación de los resultados del ejercicio 2000 y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización compraventa de acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a cada accionista a examinar en el

domicilio social las cuentas anuales o solicitar su envío gratuito.

Alicante, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.599.

DESARROLLO COMERCIAL DE LLEIDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Desarrollo Comercial de Lleida, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, plaza Carlos Trias Bertrán, número 7, a las nueve horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Administrador único de la sociedad, referido todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas y propuesta de aplicación de resultado.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El representante del Administrador único.—31.604.

DESTILERÍAS LA NAVARRA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial «La Alberguería», sin número, de Viana (Navarra), el próximo día 28 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los órganos de administración durante el ejercicio 2000.

Quinto.—Reelección de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Viana, 6 de junio de 2001.—El Administrador único, Juan Ignacio Velasco Baquedano.—31.717.